

LUNES, 20 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 118

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2016-5516 *Información pública de expediente de determinación de derechos, en aplicación de la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Costas, sobre la parcela catastral 39038A005001440001OM, en el término municipal de Limpias.*

La finca de referencia pertenece al dominio público marítimo-terrestre según el deslinde aprobado por Orden Ministerial de 28 de agosto de 2003 y esta Demarcación de Costas ha procedido a incoar de oficio el expediente indicado a favor de la sociedad Parque Empresarial Costamar, S. L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre. A estos efectos, y con el fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas, se informa que el mismo podrá consultarse, en horario de 9:00 a 14:00 horas y durante el plazo de un mes (contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria), en las dependencias de la Demarcación de Costas en Cantabria, sita en la calle Vargas número 53, tercera planta, de Santander.

Santander, 8 de junio de 2016.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2016/5516

CVE-2016-5516